

---

## Presentación

El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM) tiene el honor de presentarles la nueva edición de los *Cuadernos del CORDICOM*, cuyo tema principal es “Medios de Comunicación y Género: Nuevas Propuestas”, donde se realiza una profunda reflexión sobre temas de discriminación e igualdad de derechos, la cual sirve de insumo para la consolidación de políticas públicas, así como para conocimiento y discusión en espacios académicos y profesionales.

En Ecuador, como en otros países, históricamente se han afianzado diferencias entre hombres y mujeres en detrimento de lo femenino; por ello, cada cultura genera sus propios mecanismos para justificar, mantener y reproducir conductas patriarcales. En este sentido, se hace necesario discutir y analizar los temas de discriminación y violencia de género, a fin de mejor comprender prácticas cotidianas que son amplificadas, consciente o inconscientemente, por los medios de comunicación, llegando incluso a la naturalización de esta condición en la sociedad ecuatoriana.

En esta tercera edición, *Cuadernos del CORDICOM* se enfoca en el estudio de contenidos sobre violencia, sexismo, educación y formación en temas de género, entre otros, y está dirigida a comunicadores, investigadores, académicos y ciudadanía en general, con el afán de que este estudio sirva de referencia para la discusión y el análisis de los imaginarios negativos y la reproducción de estereotipos en los roles de género.

Como afirma la poetisa Yana Lema en la entrevista que incluimos en este número, “los discursos hechos por mujeres deberían aumentar, los espacios dados a ellas deben ser más y variados, solo ahí tendremos un discurso, con un tono y contenidos distintos, no solo desde la forma.

---

Cuando la mujer tenga espacios para hablar desde ella misma de sus vivencias, sueños y problemáticas habrá una comunicación más plural y diversa”.

Fiel a su vocación, los *Cuadernos del CORDICOM* son una herramienta teórica que facilita el ejercicio ciudadano de una comunicación incluyente, participativa, intercultural y plurinacional, según se establece en la Constitución y en la Ley Orgánica de Comunicación.

El Comité Editorial agradece el aporte de investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros que han participado en esta tercera publicación. Con esta iniciativa académica reiteramos el compromiso de seguir trabajando en estrategias que permitan la erradicación de contenidos discriminatorios y violentos.

**Tamara Merizalde Manjarres**

Presidenta del Consejo de Regulación y Desarrollo  
de la Información y Comunicación